

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

101 MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

Veinte.—Nombramiento de juez de paz titular de Puentes Viejas.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Puentes Viejas en el que se propone el nombramiento de don Andrés Olmos Pouzols para el cargo de juez de paz titular, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 25 de agosto de 2010 por unanimidad de los asistentes, que representa la mayoría absoluta del número legal.

Atendiendo a los criterios de la circular del Consejo General del Poder Judicial de fecha 6 de octubre de 1993, con especial referencia al régimen de prohibiciones e incompatibilidades, y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad, la Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Nombrar juez de paz titular de Puentes Viejas a don Ángel Olmos Pouzols.

Con certificación, particípese este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial; al Juzgado decano de primera instancia e instrucción de Torrelaguna, partido judicial al que pertenece; al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Puentes Viejas; al Juzgado de paz de la misma localidad, y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Madrid, a 17 de enero de 2011.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/7.570/11)